## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No 207 **Fecha Estado:** 1/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200002300	Verbal	CRONOTEC - LAMBORGHINI S.A.S	CENTRO COMERCIAL SANTA FE MEDELLIN P.H.	Acta audiencia Fija como fecha para realización de audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 del C. G. del P., los días 6 y 7 de marzo de 2024 a partir de las 9:00 a.m	30/11/2023		
05001310301320200002300	Verbal	CRONOTEC - LAMBORGHINI S.A.S	CENTRO COMERCIAL SANTA FE MEDELLIN P.H.	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas.	30/11/2023		
05001310301320230042100	Tutelas	LEONILA RESTREPO CEBALLOS	UARIV	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	30/11/2023		
05001310301320230043200	Tutelas	WEIMAR ELBER CUASPA NARVAEZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declarar la carencia actual de objeto por hecho superado. Ordena notificar.	30/11/2023		
05001310301320230043300	Tutelas	SANDRA PATRICIA MAQUILON	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declarar la carencia actual de objeto por hecho superado. Ordena notificar.	30/11/2023		
05001310301320230044400	Tutelas	LEIDY CATALINA HERRERA VELASQUEZ	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	30/11/2023		
05001310301320230044500	Tutelas	RUTH ELENA MUNERA HAYDAR	NUEVA EPS SA	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	30/11/2023		
05001310301320230044700	Tutelas	GLADIS ELENA PANIAGUA SANTANA	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	30/11/2023		

ESTADO No 20	7			Fecha Estado: 1/12/2023			Pagina: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO SECRETARIO (A)